

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO VIAJERO SANTA ANA
TRAPEVIASA S.A.**

En la Parroquia Santa Ana el 10 de abril del 2017 siendo las 20h00 en el local de la Compañía situado en SANTA ANA se reúnen los Socios de la compañía:

Como se encuentran presentes y representado la totalidad del capital de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 900,00, los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

“Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016”

Los Accionistas Representados por el Sr. CLAUDIO FERNANDO BUENO ENCALADA en calidad de Gerente y el Sr DARWIN VINICIO TAMAYO ERAS en calidad de Presidente, dan a conocer el único punto del orden del día. Los Accionista, luego de deliberar acuerdan por unanimidad:

“Aprobar los Balances correspondiente al año 2016 autorizando a proceder con la declaración del impuesto a la renta anual y la presentación en la Superintendencia de Compañías.”

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El Presidente da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma UNANIME por los Accionistas con lo que el Presidente de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 22h00.- Para constancia firman el Gerente y el Presidente, quienes certifican.


SR. FERNANDO BUENO
GERENTE


SR. DARWIN TAMAYO
PRESIDENTE